

La Región Cantabria

Semanario Republicano Democrático Federal de intereses Regionales de Cantabria

ANO I AUTONOMÍA JUSTICIA FEDERACIÓN NÚM. 13

NOTICIAS, ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Dirección y Administración Peña-Herbosa, núm. 39 (tienda)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN EN TODA LA REGIÓN 1 PTA. TRIMESTRE PAGO ADELANTADO

DEL MAESTRO

EL HURTO

—¿Qué ocurre?

—Acaban de robarme una boquilla de ámbar que tenía sobre la mesa.

—¿Conoces al ladrón?

—Debió de ser uno que me refirió hace poco la mar de desventuras y terminó por pedirme una limosna.

—Se la diste?

—No; no me inspiran lástima hombres que pordiosean pudiendo vivir de su trabajo.

—¿Sabes que lo tiene?

—Se quejó de no haber encontrado hace tiempo en que emplear sus fuerzas. ¿Vas a creerle?

—Por qué no? Están llenas las calles de jornaleros que huelgan.

—Los malos.

—Y los buenos. La crisis es grande. No se edifica y sobran millares de brazos.

—La crisis no autoriza el hurto.

—No lo autoriza, pero exige de la sociedad que socorra al que muere de hambre. Se estrémese la tierra y vienen a ruina casas y pueblos; saltan de sus márgenes los ríos e inundan los valles. Suena al punto un clamoreo general porque se corra en ayuda de los que padecieron por la inundación ó el terremoto. ¿Por qué ha de permanecer muda la sociedad ante los dolores de los que sufren en apagados hogares y miserios tugurios las consecuencias de crisis que no provocaron?

—Tratas en vano de disculpar el hurto. Consentirlo es ya un crimen. No puede blasonar de cultura la nación donde la confianza falta y la propiedad peligr.

—¿Qué harás entonces con tu presunto hurtador?

—No haré; hice. Mandé que le detuvieran y le llevaran á los tribunales.

—¿Por una boquilla de ámbar! ¿Y si luego resulta inocente?

—No á mí, sino al tribunal corresponde averiguarlo.

—¿Y te crees hombre de conciencia? Reflexiona sobre el mal que hiciste. Has llevado la perturbación, la zozobra y la amargura al seno de una familia. Has impreso en la frente del acusado y de sus hijos una mancha indeleble. Puso el Dios de la Biblia un signo en Cain para que no le matasen; pone la justicia un signo peor en los que caen bajo su férula. Será

inútil que se los manumita; los nublará eternamente la sospecha y los apartará de los otros hombres. ¡Hay de él y de los suyos si por de falta fiador entra en la cárcel! Mantenía el la lumbre del hogar, bien trabajando, bien pordioseando; deberán ahora los hijos ir mendigando para su padre, y recibirán en no pocas puertas ultrajes por dádivas. Quisistes castigar al que supones ladrón, y sin saberlo ni quererlo descargaste la mano en seres que ningún mal te hicieron.

—¿Debo pues consentir que me roben?

—Te diré lo que Cristo respecto á la mujer adúltera: castiga al que te robó si te consideras exento de pecado.

—¿Cómo! ¿Cómo!

—Ves la paja en el ojo ageno y no la viga en el tuyo.

—¿Me llamas ladrón?

—Ejercistes un tiempo la abogacía. ¿Estás seguro de haber proporcionado

siempre tus derechos á tu trabajo? ¿Eres hoy labrador: vendes los frutos de tu labranza por lo que te cuestan?

—Me ofendes: nada tomé ni tomo contra la voluntad de su dueño.

—Lo tomaste ayer aprovechándote de la ignorancia de tus clientes y lo tomas hoy aprovechándote de la necesidad de tus compradores, como ese desdichado tomó la boquilla de ámbar aprovechándose de tu descuido.

—No castiga ni limita ley alguna los hechos de que me acusas.

—Tienes razón: la ley no castiga al que hurta, sino al que hurta ó defrauda sin arte.

—Eres atrabiliario como ninguno. ¿Quien, á tu juicio, podrá decirse exento de pecado?

—Nadie; lo impide la actual organización económica. Para los hurtadores sin arte bastan los presidios; para los hurtadores con arte no basta el mundo.

F. PÍ Y MARGALL

ACLARACION NECESARIA

Epilogo de una última aventura

Latentes el desconcierto, la desinteligencia, el desorden, la acritud, la descomposición y disolución de los partidos republicanos que en Santander tuvieron un día á gloria y honor titularse «avanzados» y, como tales *avanzados* y «radicales» laboraban cual positivas fuerzas de la radical aspiración nacional, en el mes de Julio último surgió de un pequeño grupo de *federales*, más atentos á sus personales convicciones y deberes político-sociales que á sus propios intereses, sosiego y tranquilidad, la plausible cuanto hermosa idea de apelar á un último y decisivo esfuerzo, de recurrir á un recurso *postrero* y supremo encaminados á salvar á todos, si posible fuese, á evitar el fatal y evidente desastre, la segura *debacle* de que estaban amenazados el interés, la historia, la existencia misma de la que debiera ser gran familia republicana en la Cantábrica Región—y es mera *Cenicenta*, tristemente haraposá, esterilmente agotada, de desengaños harta y abandonada á sus intestinas luchas y odios personales avivados por aquellos sempiternos *ciudadanos* aferrados en actuar de jefes, caciquillos, directores de mesnadas, sin méritos ni condiciones requeridas

para ser simples soldados de fila, por carecer de las armas necesarias que son: el convencimiento de las ideas y el dominio de la voluntad; y pues que su único móvil es la explotación de la buena fé de las muchedumbres inconscientes, especie de corderos de Panurgo, el inmoderado afán de representar, por cualquier medio, algo, en esa Sociedad convencionalista á cuya transformación nuestros pasos encaminamos; de ostentar, de hacer alarde de influencias y populacheras aparentes mediante el monopolio de representaciones electorales para, muchas veces, pactar con el enemigo á espaldas de las masas ignorantes—si un brazo de hierro, si una cabeza organizada, si la voz del apóstol, si un espíritu vigorizador no hacía el milagro de levantar de su letargo á la abatida pública energía, devolviéndola el fósforo y el hierro perdidos, la vitalidad que, en raudales de sangre escapa del cuerpo popular cubierto de heridas que manan sangre que es vida, vida que es fuerza, fuerza que es triunfo y poder.

Tales fueron los propósitos que movieron á los señores Isidro Mateo, Conde de San Simón, B. H. y el que estas líneas escribe, al lanzarse á una

«aventura más» con la fundación del semanario *El Hambre en Puerta*, especie de máquina exploradora de la voluntad soberana del pueblo, y al que, en *caso feliz*, como decíase en los prospectos de la lotería de Hamburgo, debería sucederle, como le sucedió LA REGIÓN CANTABRA.

¿Cuál fué el último esfuerzo, el *postrer* recurso para conseguir tan loables propósitos? Consulte el lector la colección de *El Hambre en Puerta*, precursor de LA REGIÓN CANTABRA, que ha proseguido la obra de aquél, y aténgase á «Nuestro Programa y Nuestros Propósitos». (núm. 1 de *El Hambre en Puerta*).

«Somos—recuérdese que decíamos—lo que siempre hemos sido: federales convencidos é irreductibles. Lo que siempre propagamos lo seguiremos preconizando ahora: El Programa federal.

VENIMOS á hacer obra de amor y de tolerancia.

QUEREMOS vía expedita, libre vía, para poder llevar á feliz término la jornada que voluntariamente nos imponemos

Expuesto como queda á grandes rasgos lo que FUIMOS y lo que SOMOS, á lo que VENIMOS y á lo que VAMOS, dada la modestia á que se vé obligado á hacer su aparición este semanario FEDERAL, hoy nacido, editado y sostenido por exclusiva cuenta de un grupo de correligionarios *celosos* y *amantes* de las glorias del Partido Republicano Democrático de la Montaña, al que con harto calor consagró sus amores el malogrado fundador de *La Voz Montañesa*, Antonio Coll y Puig y que fundará en España el maestro de los maestros Pí y Margall, sólo nos resta declarar, sin reservas mentales, que no cuadrarían bien en ciudadanos libres, que pondremos especial empeño en eludir toda inútil polémica, rehuiremos todo innecesario personalismo, así con los amigos como con los adversarios, porque así nos lo impone la conciencia, porque queremos y tenemos empeño en que sea nuestra labor *fecunda*, nuestra obra fructífera en el campo *federalista* de esta Región, para expansión libre de las ideas, *jamás arma de división*, ni órgano de *intolerancia*; jamás instrumento de difamación ni de calumnia, ni será *El Hambre en Puerta* periódico de escándalo sino de edificación y de cultura democrática republicana, que hace falta, pero muchísima, difundamos todos, mediante las fuerzas y los medios que cada uno á su alcance tenga, á fin de anticipar el fruto benéfico que, sólo así, nos prometemos.

LA REDACCIÓN

Isidro Mateo, Conde de San Simón, B. Hortigüela y quien estas líneas escribe, constituían, solos, la entidad *El Hambre en Puerta*, transformada, por virtud de la circular de 4 de Agosto, del corriente año, en LA REGIÓN CÁNTABRA, desempeñando los cargos, con amplias facultades, de Administrador, el señor Mateo y de Director, Oscar de Leymis.

Aprovechando el lapso de tiempo que mediaba desde el 4 de Agosto, aparición del último número de *El Hambre en Puerta*, hasta la fecha incierta en que debía aparecer el primer número de LA REGIÓN CÁNTABRA, Leymis se ausentó á un viaje de cerca dos meses. A su regreso (véase la circular aludida, para formar juicio de cómo y cuándo había de salir á luz LA REGIÓN CÁNTABRA) halló que al plausible celo ó impaciencia de sus compañeros, este semanario había ya visto la publicidad. Enterado de la ingerencia de persona extraña al partido y á las ideas, en la dirección material del periódico y de alguna incorrección cometida con «Nuestro programa y nuestros propósitos» en los tres primeros números de LA REGIÓN CÁNTABRA, se limitó en evitación de discrepancias, á hacer constar en el número 3, que desde el próximo número volvía á encargarme de la dirección, poniendo así á salvo responsabilidades morales y dejando las glorias al ó á los que las tuvieran adquiridas en la confección de los números precedentes.

Mi personal compromiso adquirido así, con mis dignos compañeros de redacción y empresa, como para el público, están escrupulosamente cumplidos y de ello son testimonio, las colecciones de ambas mentadas publicaciones, números 1, 2 y 3 de *El Hambre en Puerta* y del 4 al 12 de LA REGIÓN CÁNTABRA.

Soy lo que siempre he sido: federal convencido é irreductible. Vine á hacer obra de amor y de tolerancia, á confraternizar con los *nuestros*, con los hijos del pueblo... Prometí poner especial empeño en eludir polémicas inútiles..., rehuir todo innecesario personalismo..., no ser jamás instrumento de difamación ni de calumnia, hacer obra fecunda, obra fructífera en el campo federalista de esta Región; no hacer del periódico obra de escándalo, sino de *edificación* y de cultura democrática republicana. Repito que mi promesa está cumplida. La tolerancia ha sido en mí la habitual en materia de ideas. Los pocos que han acudido con obra útil que encajara en las condiciones que nos impusimos, han sido fraternalmente acogidos. Quienes no lo hicieron así no pudieron ser complacidos, porque ante la idea y el deber, somos INTRANSIGENTES: nada ni nadie nos ablanda ni corrompe. Vamos á donde queremos, no donde nos lleven, porque somos soberanos, tenemos el dominio de nuestra voluntad.

En las columnas de este semanario han venido apareciendo, constantemente artículos doctrinales de los maestros Pi y Margall, Benot, Almirall, Estévez, Palma, F. M. Bofill; traducciones especiales para LA REGIÓN CÁNTABRA, de la *Enciclopedia Generale*; se ha venido difundiendo por medio de folletón *La Ley Natural*, de Volney; fragmentos especialmente vertidos al español, de H. Ovelaque, Proudhon, Platón, Voltaire, Condorcet, de Augusto Lemeere, *director de la Universidad libre de Bruselas*, su notable é instructiva conferencia sobre ciencias naturales antes de que diera cuenta de ella la gran prensa nacional; se emprendieron campañas en favor de Nakens, Ibarra y Mata, impetrando del Monarca la entrevista intentada; en contra de ciertas aparatosas sociedades, verdaderos garitos de vivos y timadores que por ahí pululan libremente desbalijando á las clases modestas, cándidas é ignorantes, y

cuya justificación puede verse en otro lugar de este número; contra los desafueros y abusos de la clausura, logrando arrebatarse de la prisión en que yacía á la joven secuestrada en el Convento; se han sacado á la consideración pública los *misterios* de la prostitución local, abogando en favor de la consideración y clemencia que á tan desgraciadas mujeres deben guardarse así por humanidad como por las graves consecuencias que á la salud pública acarrearía el abandono de las mismas en todos los órdenes, mostrando la ninguna influencia positiva de la Junta de Damas; todo ello fuera de la labor cotidiana en favor de la reorganización del partido; se ha, finalmente, honrado este modesto y radical semanario, con publicar las producciones que sus afines, así socialistas como ácratas, han tenido á bien enviarle.

Inflexibles hemos sido con los que merecieron nuestras censuras, fueren quienes fueren, correligionarios ó adversarios políticos, porque nuestra labor es de depuración y dispuestos estábamos á no cejar en nuestro empeño en tanto que el pacto solemne contraído entre los fundadores de este semanario subsistiese como fundamento de nuestra misión, y se prometía, cual el autor de estas líneas deseaba.

Así las cosas, el señor Mateo, por razones que somos los primeros en respetar, pero que en modo alguno admite el autor de estas líneas, entendiéndole que tiene un perfecto derecho en dar entrada, sin la voluntad de todos los que fundamos este semanario, á elementos que, comulgando fuera de la federación, no son ni siquiera republicanos, por militar en el campo que podemos llamar antipolítico. Y considerando que, de pasar lo que el señor Mateo pretende, con el mejor de los deseos indudablemente, nos expondríamos á contingencias fáciles de comprender por la dualidad de criterio que necesariamente habría de imperar en el criterio único federalista que hoy impera en la marcha general de LA REGIÓN CÁNTABRA, sin excluir, como se ha visto, la colaboración de nuestros afines, hemos decidido, dar al señor Mateo todas las facilidades para que sus propósitos de hacer un periódico que mejor responda al gusto de sus amigos no se malogre, por culpa nuestra, retirándonos, al efecto, de la dirección de este semanario, porque ni antes ni ahora, entró en nuestros cálculos, dirigir, ni colaborar en publicaciones que no tengan carácter claramente definido, porque no padecemos, afortunadamente ninguna fiebre, ni aún la de «escribidores», peores ó mejores, que, no obstante, buenas amarguras y no pocas ingratitudes nos va costando la voluntaria profesión, en el transcurso de un largo cuarto de siglo de ininterrumpida consecuencia.

Lo expuesto es, á grandes rasgos, la historia de nuestra retirada, tan natural como irrevocable. Sinceramente deseamos que quienes tomen la dirección de LA REGIÓN CÁNTABRA, logren las plausibles facilidades y risueños resultados que vislumbran en su radical cambio de postura. Nosotros, obcecados tal vez, pero tercos y muy nuestros en nuestros también pesimismo, en nuestra característica de toda la vida, nada pretendemos, nada queremos, nada vislumbramos, nada esperamos, por medios ajenos á los preconizados hasta aquí: la autonomía y la federación, sin amalgamas, sin bastardeos, sin pactos, sin confusiones, que no sean para asunto concreto y pasajero. Somos en ésto inflexibles y duros como las rocas.

Al hacerse cargo la nueva entidad, los amigos del señor Mateo, con su venia, de la vida y porvenir de este semanario próspero por el contingente de sus suscriptores y anunciantes,

se lo hacen así mismo del activo y pasivo, conforme desee expuestos y convenidos, que me precisa hacer constar y que con tanto gusto accedí, por complacencia y amistad que nada ha de enfriar la diversidad de criterio que en determinados asuntos unos y otros podamos sustentar.

Otra de las razones que me interesa consignar en apoyo de mi actitud, es la de que mi retirada espontánea me asegura de que cualesquiera que sean las contingencias que á LA REGIÓN CÁNTABRA le esperen á causa de la diversidad de elementos que la integren desde mañana, nunca sobre mí podrán caer las responsabilidades morales que, de otro modo, pudieran alcanzarme, cuando menos por mi propia falta de previsión de no haber obrado á tiempo con la cautela que ciertas lides en la vida imponen.

Ni una palabra más sobre este simple incidente.

A todos salud, reiterando á todos su particular amistad en la nueva vida, de necesario y acaso más útil reposo que, en adelante, se propone trazarse el invariable federal.

OSCAR DE LEYMIS.

Santander 22 Noviembre, 1907.

DEPOSITO DE INMUNDICIAS

La Tradición, diario integrista que se publica en esta capital, en su número del 9 del corriente daba á conocer á sus escasísimos lectores la retractación que en Puente Viesgo (Santander) ha hecho Angel Castro Rivero, de todos sus errores y males que ha inferido á la Iglesia Católica Apostólica Romana escribiendo en varios periódicos.

Y... ¿quién es Angel Castro Rivero? Vamos á decirselo á cuantos nos leen, porque lo conocemos bien; y para que se vea, como esa Iglesia admitiendo en su seno á seres semejantes, se convierte sin quererlo, claro está, en depósito de inmundicias asquerosas.

Cuando conocimos á Angel Castro Rivero, era soldado de uno de los cuerpos de esta guarnición. Por faltas militares, fué destinado al disciplinario de Mahón y regresó de allí ingresando nuevamente en su regimiento.

Desde Mahón nos escribió muchas cartas quejándose del mal trato que decía allí tenían los soldados; y como á la sazón se hallase allí de gobernador militar un coronel muy amigo nuestro, le participamos cuanto nos denunciaban, sin decirle, como es consiguiente, el nombre del denunciador. Muy afable y cariñoso nos contestó el coronel, diciéndonos las medidas que se había visto obligado á tomar con varios soldados, *por alardes imprudentes é intempestivos de profesar ideas avanzadas hechos señalando artículos que habían escrito en Las Dominicales y en El Porvenir Navarro*. El nombre de Angel Castro Rivero figuraba entre los que nombraba aquel dignísimo jefe.

En efecto, ese antiguo soldado y actual retractado ó renegado, escribió artículos en este semanario con el anagrama de *Ernesto Golvagarrí* y el último puede verse en el número correspondiente al día 24 de Junio de 1905.

Muchas veces tuvimos que llamarle la atención por las exageraciones que contenían sus escritos, y siempre nos vimos precisados á suprimir unos párrafos, á arreglar otros y á prescindir de toda especie injuriosa ó calumniosa con que acostumbraba á adornar sus artículos.

En materias religiosas se manifestaba siempre ateo, y el degüello de los frailes y el incendio de las iglesias parecía ser su obsesión constante.

En política decía ser republicano revolucionario, y tan exaltado se mostraba, que sólo á un loco podían ocu-

rrírsele proyectos como los que nos propuso para hacer la revolución en esta capital.

Así las cosas, un día se nos presentó en esta Redacción á hablarnos, no ya de toma de castillos ni de asalto de conventos, sino de cierta historia amorosa, á la que no sabía cómo dar fin. Sin dejarle terminar le dijimos: *Eso sólo se remedia casándose usted con ella* (con la novia). Nos contestó diciendo que se iba á marchar con licencia ilimitada y que no podía casarse hasta dos años después. *Eso es lo que debió usted haber tenido en cuenta antes de haberse enamorado; pero en fin, como ya lo hecho, hecho está, usted debe cumplir con ella cual corresponde á hombres de honor.*

Se fué de esta Redacción prometiendo hacerlo así, y al marcharse un mes después con licencia ilimitada á Puente de Viesgo, le recordamos su obligación para con la joven que iba á ser madre, añadiendo que nada queríamos volver á saber de él interín quedara incumplido aquel deber de conciencia.

Desde Puente de Viesgo nos ha escrito varias cartas y remitido algunos artículos que no hemos querido publicar, quejándose de los *insidiosos insultos que se me dirigen* (son sus palabras) *en el organillo clerical conservador «La Atalaya»*. Su última carta es de fecha 14 de Marzo del año actual, y en ella nos trata de *maestro*; terminando así: *le queda reconocido su discípulo admirador, correligionario y s. s., ANGEL CASTRO RIVERO.*

Y no quisimos tener ya relación alguna con él, porque supimos que la joven á quien engañó miserablemente había ingresado en la Inclusa, quedando después completamente abandonada.

Esos, esos son los daños que ese sujeto ha debido reparar antes que los inferidos, según él, á la religión Católica, Apostólica Romana. Por no repararlos, por no ser hombre de honor, hemos expulsado de nuestro lado á ese Angel Castro Rivero. La Iglesia que admite en su seno á hombres tales al paso que excomulga á quienes rinden culto á la diosa Virtud, está juzgada. De seguir así, ella acabará por ser lo que ya hemos dicho: un depósito de inmundicias.

Hace bien en guardar silencio la prensa llamada católica de esta capital, sobre la tal retractación publicada por el diario integrista también citado. Convencida debe hallarse ya de que en todas esas retractaciones, aparte de la farsa que se representa, hay de por medio un interés egoísta y puramente personal por parte del retractado. Angel Castro Rivero escribe mal y raciocina peor, y no ha podido por tanto hacerse sitio en ninguna redacción de periódicos avanzados. En esa prensa llamada católica y que se publica con censura eclesiástica, cualquier pelafustán puede pasar por personaje por aquello de que en tierra de ciegos el tuerto es rey. Con ir todos los días á misa; confesar y comulgar los sábados; acudir á procesiones, sermones y demás cultos; besar el anillo del obispo hincando la rodilla en tierra; adular á todo beato rico y poderoso y calumniar é injuriar empleando las palabras más groseras á todo el que está inficionado de liberalismo, ya puede sentar uno plaza de redactor jefe en cualquiera de los periódicos de la comunión católica. Y no decimos de director, porque para eso basta no tener vergüenza, puesto que la inmensa mayoría de los directores de esos periódicos no son más que unos testafierros á quienes gusta cobrar sin trabajar.

Y basta ya de cosas que hieden y causan náuseas.

BASILIO LACORT.

(De *El Porvenir Navarro*).

es los que han de ser los que...

SECCIÓN ANECDÓTICA

Se estaban escogiendo en un tribunal los votos para sentenciar un pleito y despertaron a un magistrado para que diese el suyo.

El hombre se restregó los ojos y medio dormido, dijo:
—Que le ahorquen.

—Pero, señor, si se trata de un campo...

—¡Ah! Sí. Pues que le sieguen.

Subió un predicador al púlpito y se encontró con que todo su auditorio consistía en siete mujeres.

Tosió y se sonó las narices, haciendo tiempo; pero viendo que nadie más parecía por la iglesia, dijo:

—No porque seáis pocas dejaré de predicar. Jesucristo predicó a tres churrianas; vosotras al fin sois siete... comienzo pues.

Un alcalde, acostumbrado a mudar de constituciones, recibió del gobernador un oficio, al que contestó lo siguiente:

«Excmo. Sr.: He recibido la nueva Constitución y la he mandado publicar solemnemente, como es de costumbre, y se hará con todas las demás que V. E. se sirva remitirme.»

—¿De dónde venís? preguntó un día Enrique IV a d' Aubigné.

—Sí, señor.

—¿Cómo que sí? os pregunto de dónde venís.

—Sí, señor?

—¿Estáis loco?

—Sí, señor.

—Olvidáis que os pregunta vuestro rey?

—Antes al contrario, señor, digo a todo que sí, porque he observado que cuando los reyes preguntan, esa es una respuesta que les complace.

Delitos contra la honestidad

LA CORRUPCIÓN DE MENORES

Hoy, que es tema latente de actualidad el homosexualismo, entre otras razones porque ha sentado sus reales, ha tomado estado, digámoslo así, en las esferas de alta alcurnia y elevado coturno, hasta tal punto que preocupa los cerebros, sobre todo linajudos y blasonantes de una gran nación europea, debemos nosotros ocuparnos de todo aquello que alguna relación tiene con la honestidad, y sobre todo de lo que, convertido en actos de realización, viene a tomar cuerpo y forma de delito castigado en el Código penal.

El homosexualismo, como pensamiento y como hecho brutal y contra natura, que contradice y escarnece la facultad reproductiva, que es, sin duda, la más fundamental para la existencia humana, es desde luego tan repulsiva y grave que los códigos de los tiempos antiguos lo castigaban con la castración, como si con tal penalidad quisieran a un mismo tiempo hacer purgar la abyección y brutalidad y enderezar a los trasgresores al camino de la enseñanza moral de aquello para que fueran nacidos y puestos sobre la corteza terrestre, imponiéndoles una especie de degradación semejante a la que se aplica a aquel a quien se le priva de los galones y los honores de que fué investido, por hacer aplicación desastrosa de ellos y desviada por lo tanto del fin para que fueran creados.

Empero, aunque semejante mal radica en el conjunto social, por fortuna no muy extendido, y hay que combatirlo hasta extirparlo, siquiera los medios de corrección y represión hayan de diferir algún tanto de aquellos que estatúan los codices de épocas ya algún tanto remotas, y, siquiera también, haya que lamentar que los pueblos y los gobiernos y los estados y los que dirigen unos y otros, no sienten preocupación por esa enfermedad social, que constituye un grave atavismo, más que cuando llega ó amenaza llegar la salpicadura del pus allá muy cerca de lo que se reputa intangible, personificador y encarnación de la vida nítida y acrisolada moral, sin embargo no es problema que abruma los cerebros de la humanidad de tal modo que los distraiga de otros muchos más graves y de urgente resolución.

cas ya algún tanto remotas, y, siquiera también, haya que lamentar que los pueblos y los gobiernos y los estados y los que dirigen unos y otros, no sienten preocupación por esa enfermedad social, que constituye un grave atavismo, más que cuando llega ó amenaza llegar la salpicadura del pus allá muy cerca de lo que se reputa intangible, personificador y encarnación de la vida nítida y acrisolada moral, sin embargo no es problema que abruma los cerebros de la humanidad de tal modo que los distraiga de otros muchos más graves y de urgente resolución.

Dentro del campo del heterossexualismo hay mucho que estudiar y corregir, y hace falta que se estudie y corrija con mano muy dura y severa. Todos aquellos delitos contra la honestidad, la mayor parte de ellos repugnantes, porque interviene la violencia, la maquinación ó el sagaz engaño, de cuyos arteros procedimientos suelen ser víctimas seres inexpertos por la edad ó subyugados por la pobreza y la miseria que reclaman el reconstituyente del duro para asegurar el pan con que aplacar el hambre negra y despiadada, deben ser duramente reprimidos, si es que sinceramente se trata de moralizar a las gentes, imponiendo fuerte freno ya al apetito brutal ya al vicio detestable. Y para lograr este bienhechor fin, ya lo tiene insinuado este órgano en algunos de sus números; no se precisa de Juntas de señoras ni organismos inútiles mal ó bien llamados de trata de blancas. Basta y sobra con aplicar el Código penal con toda su enoxorabilidad, dejando caer la mano de la justicia sobre todos aquellos ó aquellas que promueven ó facilitan la prostitución ó corrupción, exactamente lo mismo que debe hacerse con muchos encubridores que recogen el provecho vergonzoso de todo aquello que mancha el orden moral y cae dentro de la órbita del delito. ¡Fuera todo género de lenidadas con los corruptores y encubridores!

Por lo que hace á Santander es verdaderamente escandaloso lo que ocurre relacionado con la honestidad y que no es posible detallar aquí. Ya en este mismo semanario venimos tratando del asunto con el lema: *La prostitución por dentro y por fuera*, pero está tan extendido el mal, que cada día recoge una nueva copia de datos que justifican el que sigamos ocupándonos cada vez con mayor interés de estas enfermedades sociales que son dignas de toda atención.

No pensábamos hacerlo en este número, pero ahora mismo acabamos de saber que el día veintiocho se celebrará en esta Audiencia un juicio oral motivado por uno de aquellos graves hechos que son tema de este desaliñado artículo. Allí serán juzgadas unas señoras á quienes se acusa de corrupción de menores, figurando como ofendida una de esas jóvenes desvalidas que ruedan por los arroyos de las ciudades, por no tener el amparo de la paternidad ó la tutela, una infeliz expósita que cayó en las redes de la sujeción que hábilmente tienden algunas sagaces celestinas. Pues bien, nosotros y con nosotros el organismo social verá con gusto que estos actos se castiguen con dureza, si es que la culpabilidad está clara, porque hay que ejercer la acción tutelar social en favor del huérfano y desvalido y hacer que se restablezca el derecho quebrantado.

Dura est lex sed lex. Caiga el que caiga.

Y si, como se nos dice, entre las procesadas hay una señora, aún joven, que es víctima de habilidosas é infundadas denuncias, y por lo tanto inocente, hágasele justicia como á los demás, pues ese es el fin que apetece y para que están constituidos los tribunales encargados de administrarla.

TRIBUNA LIBRE

Es peor el remedio...

De creer es que la disposición superior de la clausura dominical de los templos dedicados á Baco, haya tenido un objetivo netamente moral, y, por consiguiente, muy digno de aplauso y apoyo en el público en general, aunque, como toda novedad rectificadora de costumbres inveteradas, provoque oposición en la parte de aquél que, por vivir de su culto, siente contrariados y mermados sus ingresos sin lo recíproca proporción en los gastos; pero en el caso actual, juzgando atentamente por la experiencia y ensayo durante los domingos transcurridos, son de lamentar muy hondo los disgustos y perjuicios de todo género que produce la innovación en todos sentidos, á pesar de las benignas interpretaciones que la Junta Local de Reformas Sociales se esfuerza en aplicar á cada caso de los infinitos que se suscitan. Es sencillamente que el texto dispositivo choca con la añeja costumbre, necesidad y condición inherente á la gran parte del pueblo que no conoce otro círculo tan adecuado de expansión para olvidar sus penas y concertar los oportunos contratos que puedan agenciar los elementos de vida para la semana siguiente. Así, nos ha parecido lo más natural del mundo que, cerrados tales establecimientos, se advierte en los pueelos inmediatos un trasiego inusitado de vino, hasta el extremo de atravesar las callejas, chicos y grandes con botellas, calderos y cántaros, conteniendo el disputado líquido para proporcionárselo y consumirlo en otros locales improvisados para el mismo objeto, ó á campo raso finalmente.

Es evidente que la templanza que se intentaba no sólo no se logra, sino que, al contrario, ha sufrido un retroceso por virtud de la tasa y muchas familias sienten ya un exceso de consumo que altera su equilibrio económico, no menor que la paz doméstica subsiguiente.

Que el resultado había de ser éste, por lo menos, y que la rebeldía moral era consiguiente, ya lo presumían quienes recordaban el aforismo de que «la privación causa apetito» rebustecido con la opinión del poeta:

Si es ó no invención moderna
vive Dios! que no lo sé,
pero delicada fué
la invención de la taberna.

JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ LASO.
Santander 15 Noviembre 1907.

Cómo atracan, cómo timan, cómo estafan, cómo roban los ladrones de levita.

Recordar debemos al asiduo lector nuestro, que en precedente número de LA REGIÓN CÁNTABRA, publicamos un artículo, bajo el epígrafe con que van encabezadas estas líneas.

Júzguese del fundamento de nuestros asertos por el contenido de la siguiente información, que nos llega de la Corte.

Señor Director de LA REGIÓN CÁNTABRA.

Muy señor mío: Después de haber practicado todas cuantas averiguaciones han estado á mi alcance para dar con el paradero de los señores Sawa y Galán, debo manifestarle: que los dichos no se encuentran en Madrid. Están reclamados por los Tribunales por estafa. La comisión liquidadora no existe. Tuvieron el domicilio en la Plaza de Olavide y últimamente, en la Calle de las Huertas, y en este domicilio se presentó un día el Juzgado, no

encontrando á dichos señores é incautándose de los enseres, pocos y malos, que encontró en las oficinas.

Son muchas las personas perjudicadas, que interesan saber el paradero de los dichos señores Sawa y Galán (D. A.), lo mismo en Madrid que en provincias.

Para mejor aclarar los hechos al lector, dirémosle: que la Sociedad á que hacen referencia los anteriores datos, es el «Banco Agrícola Español», Sociedad de seguros, domiciliado en Madrid.

SECCIÓN DE NOTICIAS

Don Leopoldo Bremón

Rogamos á cuantos conozcan el domicilio ó paradero de don Leopoldo Bremón, que lo tuvo en Madrid, se sirvan notificarnoslo sin pérdida de tiempo para asunto de interés general, en la seguridad que serán muchos los que habrán, entre ellos nosotros, de agradecerse. Tenemos en nuestro poder documentos que acreditan la razón de tan justo deseo.

Lerroux á Santander

Al resignar Oscar de Leymis la Dirección de LA REGIÓN CÁNTABRA por las razones expuestas en primera plana de este número, artículo *Aclaración necesaria*, se cree en el deber ineludible de resignar también el puesto que tenía en la Comisión gestora, en que se habían constituido los fundadores de este semanario, para recabar del infatigable propagandista don Alejandro Lerroux su necesaria presencia en Santander y que, como es sabido, se había fijado para fecha muy próxima y respondía al intento, sensiblemente fracasado, de llevar á término la reconstitución del republicanismo en esta Región, mediante una fecunda labor de incesante propaganda.

Ojalá no sea la dimisión obligada de quien tuvo la feliz idea del proyectado llamamiento del señor Lerroux á Santander, y que tantos partidarios encontró, motivo para que se desista de lo que todos reconocieron hasta ahora ser una necesidad.

¡Cuánta contrariedad no puede causar una mala media hora de obcecación.

Cerrajería de LUIS SOLIS

Travesta de la calle de la Libertad
SANTANDER

Altas novedades en Sastrería

Surtido completo en trajes de lana, confección irreprochable para caballero.

Novísimos y exelustvos modelos en trajes para niños.

Americanas alpaca, color y negras. Especial corte y elegante hechura.

Camisas, cuellos, puños, géneros de punto y corbatas de gran moda.

Ropas hechas de todas clases, para todas las fortunas.

Confección de toda clase de prendas á medida.

500 dibujos en panas, driles, mahones y demás géneros de algodón.

Unica y especial casa en confecciones de SASTRERIA que presenta los modelos más perfectos á INCOMPARABLE BARATURA.

No hay quien venda más barato y probaré que en igualdad de clases nadie puede competir con esta casa.

LA BATALLA.-Atarazanas, 4

Amacenes de vinos de J. LÓPEZ ALONSO

Castilla (frente á la estación de Bilbao) Santander

Depósito de vinos finos de la Rioja Alavesa.

Bodegas Hispano-Francesas.

Almacén de carbón de José Fernández

Puerta la Sierra, 6 y Maliaño 4

SANTANDER

Imp. La Ideal.-Carbajal, 4.-Santander.

AVISO IMPORTANTE

El depósito de los mejores IMPERMEABLES INGLESES garantizados bajo factura, son sin duda alguna los que vende la Casa de Tejidos de

Enrique Vaquero

15, Rivera, 15.-Santander

Ventas al contado y a plazos con garantía. En esta casa existe el depósito de carretes hilo sedalina, marca LIRA.

Materiales de Construcción

Ladislao del Barrio

Calle de Méndez-Núñez, núm. 20

Calhidráulica, yeso, cemento Portland inodoros, bañeras, estufas, etc.

LAS ROJAS

FABRICA DE ALPARGATAS

JOSÉ RIVAS

Expededuría oficial de la Unión Española de explosivos Travesía de Atarazanas

Venta de efectos de caza y pesca: redes, palangres, jarcias, tanzas, anzuelos de todas clases y cañas bambú. Almacén de zapatillas de abrigo y calzado de lona para verano; completo surtido en cohetes y fuegos artificiales.

Materiales de Construcción

Cal hidráulica superior de Zumaya. Cemento Portland de las más acreditadas fábricas. Azulejos. Tuberías de gres, cemento y barro. Baldosas de todas clases. Yeso, etc., etc.

Joaquín Madrazo

Despacho: Méndez Núñez, 11 (frente a la Estación de los Ferrocarriles de la Costa)

Depósitos: Calle Madrid, 1 y 6, Antonio Lopez, 6 y Ruamenor, 9

Tienda de comestibles y vinos

ISIDRO MATEO

Peña-Hrebosa, núm. 39

Servicio con prontitud y economía. Casa acreditada por sus géneros.

LA INDUSTRIAL

Fábrica de mosaicos artísticos, aglomerados de marmol y piedra artificial, de

V. de V. Valderrama

Calle de Búrgos, 39 y 41.-Santander

Premiada con cuatro grandes premios de honor, siete medallas de oro, dos de plata, dos de bronce y primer premio en la Exposición de París de 1900 en la sección de mosaicos y aglomerados.

EL BARCO

PUERTA LA SIERRA, 1

Variedad en paños y lanillas para trajes de caballero y niño. Inmenso surtido en PANAS para trajes. Tejidos de todas clases, géneros blancos y de punto.

Única casa que garantiza sus géneros en factura. Confección a gusto del cliente.

EL BARCO

Vaquería Modelo

de

RAMÓN VELASCO

Velasco, 9.-SANTANDER

En esta acreditada casa encontrará el consumidor riquísima leche pura de como lo pueba el enorme consumo 2,000 cuartillos diarios.

Para comer bien y barato

en la

NUEVA SUIZA

á cargo del antiguo cocinero del Suizo

Plaza de la Libertad

Se sirven toda clase de Comidas

Manuel Valverde

Plaza Vieja, núms. 1 y 3.-Santander

La Casa que más barato vende toda clase de Tejidos.

Grandes novedades en lanas para vestidos desde 1'25 pesetas.

UNICO DEPOSITO DE CORSÉS

COMIDAS Y BEBIDAS

ISIDORO UBIERNA

Méndez-Núñez, núm. 2

Buenas comidas y vinos superiores. Inmejorables condiciones de servicio.

Fábrica de AGUARDIENTES y LICORES

de

Francisco Herrero

Calle del Rubio

Producción de superior calidad, en ricos Aguardientes y Licores.

COMIDAS y BEBIDAS

EZEQUIEL RABA

Calle de Colón, 2

Casa acreditada por su buen trato y especiales condiciones de servicio.

Julio Méndez Comisionista

en vinos finos, Aguardientes y Licores de las casas más importantes.

Isabel la Católica

CASA DE COMIDAS

VIDA NUEVA

Calle de Bailén, núm. 2

Servicio rápido y esmerado. Comedor amplio y cómodo.

Fábrica de Aguardientes y Licores

ELÍAS HERRERO

Concordia, 38.-Santander

Esta Fábrica elabora las marcas más solicitadas con suma perfección.

CARPINTERÍA

de

JUAN FRANDE

Calle de la Libertad, 11 y 13

Se reciben encargos de todas clases.

Tienda de COMIDAS y BEBIDAS

de

FRANCISCO DAIZ

General Espartero, 19

En este gran Establecimiento, dotado de las mejores condiciones, se sirven comidas y bebidas, con esmero, prontitud y economía.

Licores, aguardientes y vinos tintos y blancos de las mejores clases.

Fábrica de licores y aguardientes

B. L. DOMECCQ

Becedo, 5.-SANTANDER

Casa acreditada por sus excelentes marcas de exquisita elaboración.

Premiado con doce grandes diplomas de honor y veinte medallas de oro. Fuera de concurso en la Exposición de Progreso, Madrid 1904.

La Cruz Blanca

Alameda 2.ª.-SANTANDER

Laureada FÁBRICA de CERVEZAS de exportación.

Bebidas gaseosas y Hielo artificial

Primeros premios en cuantas exposiciones nacionales y extranjeras se ha presentado. Gran premio en París, año 1900.

ALMACÉN de CARBONES

A CARGO DE

EMILIANO GALDOS

Daoiz y Velarde

Regalo mas práctico.

Relojes para señora en oro bajo, á 25 pesetas; en oro de ley, á 35; de acero, con muñequera, iniciales, estuche y cadena, á 12; relojes para caballero, desde 6; en oro bajo, 50; en oro de ley, 90; reloj pulsera, á 20; cadenas inalterables, á 4; lentes, gafas, barómetros, termómetros y estuches de dibujo en buenacualidad.

Relojería, Óptica y Administración de Loterías

ANGEL SUERO

Muelle, núm. 1

GRAN LAMPISTERIA MODERNA

CRISPÍN DE BLAS

Santos Mártires, número 1 (esquina á la plaza del Príncipe)

Aparatos para toda clase de alumbrado.

Venta de materiales para electricidad Lámpara Tántalo, el 150, por 100 de economía

Instalaciones eléctricas, gas y timbre

LA BOLSA MEZQUIDA Y PRIETO

Méndez Núñez, 17 y Calos III, 2; Teléfono 179

Almacén de hierros, aceros, maderas, chapas, palas, picachones, azadas, vigas de hierro y demás utensilios para minas, ferrocarriles, construcciones, etc. Tubos negros y galvanizados.

ANTIGÜEDADES

Única Casa en Santander que compra trozos de seda, terciopelo y telas antiguas, así como cuadros y demás objetos. Compra en su valor joyas y piedras preciosas.

Tableros, número 3.-Santander

ZAPATERIA DE JOSÉ E. INCER

Atarazanas, 12.-SANTANDER

Surtido completo en toda clase de calzado.

Especialidad en la medida.

LA CANTÁBRICA GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS

- DE -

GRACIA Y BARROS

Plaza de la Esperanza, 6.-Santander

Piedra artificial, aglomerados de mármol y tuberías de cemento. - Baldosa especial para almacenes y cuadras y venta de cementos y cal hidráulica.

JOAQUIN SALAS

Burgos, 26.-Santander

Almacén de yeso, cal hidráulica, teja, ladrillo, baldosa y azulejos. Cañería y materiales de construcción.

MARIANO PADILLA

Puesto de libros de la Avenida de Alfonso XIII

Se compran, venden y cambian toda clase de libros usados

Venta de periódicos y revistas usadas.